

Guayaquil, marzo 3 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CODIBAL S.A.
Ciudad.-

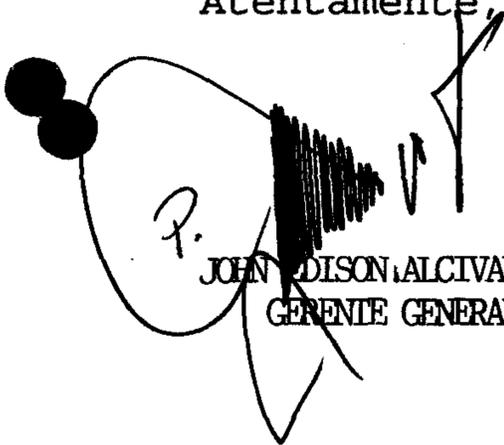
Estimado señores:

En mi calidad de Gerente General Representante Legal de la compañía CODIBAL S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, el Estado Financiero de la Empresa, por el ejercicio económico de 1999.

Como pueden observar, los resultados de este ejercicio económico presenta una pérdida de S/. 1'000.000, producto de la amortización de los gastos de constitución de la compañía y por que ésta no ha tenido ingresos en dicho ejercicio económico; el valor de la indicada pérdida ha sido absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, lo cual deberá ser ratificado por la Junta General de Accionistas.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, y con el firme proposito de que en el presente año la empresa cumpla con lo proyectado, quedo de ustedes,

Atentamente,



P.
JOHN EDISON ALCIVAR ARIAS
GERENTE GENERAL

